

OBJETO: DEDUCIR RECURSOS DE APELACIÓN Y NULIDAD CONTRA LA SENTENCIA DEFINITIVA Nº 25 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

SEÑORA JUEZ:

WILSON VILLALBA, ab., Matrícula CSJ 7407, tel. +595 961704478, en nombre y representación de la señora Blanca Nieves Rodriguez Braun , por la intervención que me corresponde en los autos caratulados: <i>Blanca Nieves Rodriguez Braun c/Gobernación de San Pedro s/ Cumplimiento de contrato, Expte. N° 130</i> , a Vuestra Señoría, como mejor proceda en derecho, digo:
senoria, como mejor proceda en derecno, digo:
Que vengo por el presente escrito a deducir los recursos de:
a— apelación, y;
b— nulidad
D— Ilulidad
contra la Sentencia Definitiva Nº 25 de fecha 09 de septiembre de 2022, cuya copia auténtica obra en los servidores de la Corte Suprema de Justicia en https://www.csj.gov.py/verificarDocumento/Default.aspx?c=befid0b0&o=b
J. gov.py, verifical became not, betauto. aspx. e berraebowe b.
Vuestra Señoría se servirá elevar los autos al Tribunal de Apelación
PROVEER DE CONFORMIDAD. SERÁ JUSTICIA.

Wilson Villalba, ab. villalba@tuta.io





DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: VIERNES, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 12:28:16, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD A LA LEY 4017/2010 Y MODIFICATORIA.

Registrado electrónicamente por: WILSON ROBERTO VILLALBA AREVALOS CI. 1275062



NOMBRE TAMAÑO FECHA DE REGISTRO ELECTRÓNICO mainO2.pdf1275O62122622 112,16 KB

09/09/2022 12:28:11

OE6FE7492AABBEO27CCOE2EDAE7A8 EC90E6FE7492AABBEO27CCOE2EDAE 7A8EC90E6FE7492AABBEO27CCOE2E DAE7A8EC90E6FE7492AABBEO27CCO E2EDAE7A8EC90E6FE7492AABBEO27 CCOE2EDAE7A8EC90E6FE7492AABBE